



CALENDARIO

Se ha firmado un Convenio de colaboración entre el Consejo General de Colegios de Ópticos-Optometristas y el Centro de formación MOPE.

Los Ópticos que estén Colegiados y acrediten una experiencia laboral mínima de tres años en audiolología, podrán cursar el ciclo superior de Audiolología Protésica en las siguientes condiciones:

Los alumnos cursarán de octubre de 2016 a junio de 2017 los siguientes módulos:

1. Acústica y elementos de protección sonora
2. Características anatomosensoriales auditivas
3. Elaboración de moldes y protectores auditivos
4. Tecnología electrónica en audioprótesis
5. Atención al hipoacúsico
6. Audición y comunicación verbal
7. Elección y adaptación de prótesis auditivas
8. Empresa e iniciativa emprendedora
9. Formación y orientación laboral (F.O.L.)
10. Inglés técnico para grado superior

Los alumnos que hayan superado dichos módulos accederán al módulo de Formación en Centros de Trabajo (FCT), en el período de septiembre a diciembre de 2017, (los ópticos colegiados con un mínimo de tres años de experiencia acreditada estarán exentos de realizar dicho módulo).

Los alumnos que habiendo superado los 10 módulos anteriores y estén exentos del módulo de FCT, serán evaluados del Proyecto de fin de curso al final del período establecido para la FCT.

El Centro de Formación **mope** dispone de diversos grupos donde el alumno se puede matricular:

El Centro de Formación **mope** se reserva el derecho a no impartir el curso o a retrasar su inicio si no se alcanza el número mínimo de estudiantes.

Asimismo, se reserva el derecho a realizar variaciones en el turno y horario